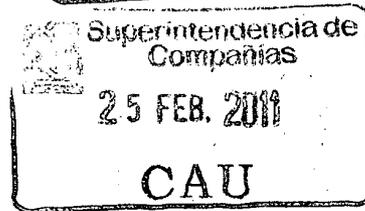


**DISENTV S.A.**

24 FEB 2011  
Jose Martinez 142  
Registro de Sociedades

Quito, 24 de febrero del 2011.

Doctora  
**Gladys Y. de Escobar**  
**DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente.-



Expediente No. 49167

De mi consideración:

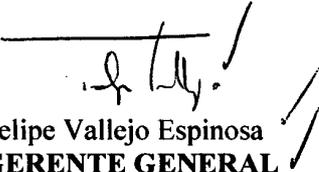
Yo, Felipe Vallejo Espinosa en mi calidad de gerente general y como tal representante legal de la compañía Distribuidora de Servicios de Entretenimiento DISENTV S.A. (antes Galaxyecuador S.A.), por la presente expreso y solicito:

1.- Dentro del trámite No. 1261-1 en atención a las recomendaciones de la Intendencia Jurídica y de Inspección como alcance a la declaración de fecha 27 de enero del 2011 por la cual todos los accionistas de mi representada evidencian expresamente su voluntad y conformidad frente a las condiciones y porcentajes de su participación de la empresa misma que fuera presentada el 03 de febrero del 2011. Nos permitimos adjuntar una nueva declaración con ciertas precisiones frente a la referida declaración.

2.- El referido trámite N.1261-1 actualmente se encuentra en conocimiento de la Dra. Piedad Montalvo quien podrá solventar cualquier inquietud en relación al mismo.

Con estos antecedentes mucho agradeceré a usted disponer la actualización del registro correspondiente de acciones y accionistas de la compañía que represento.

Por la atención que de a la presente le anticipo mi agradecimiento.

  
Felipe Vallejo Espinosa  
**GERENTE GENERAL**  
**DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO** ✓  
**DISENTV**

Adjunto lo indicado

SE REGISTRA POR  
NÓMINA LA NUEVA  
DISTRIBUCIÓN ACCIONA  
RIA SEGUN INFORME  
Y CRITERIO JURIDICO DE  
LA DRA. NAVAS.  
01/04/2011 JM.  
ES CONEAR MEMO 144  
Y ESTA CARTA.

Av. Amazonas N33-299 e Inglaterra, Edif. Valderrama 9no piso, telf:2264-469 Quito - Ecuador

Quito D.M., 04 de Mayo de 2.009

Señor  
**FELIPE VALLEJO ESPINOSA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante disposición acordada por el Directorio de de la Compañía, celebrado el día miércoles 29 de abril del 2009, se designa a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la Compañía constante en la escritura pública de aumento de capital social y reforma de estatutos, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, el 09 de febrero del 2000, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de marzo del 2000.

La compañía GALAXYECUADOR S.A., nace del contrato que contiene la fusión por absorción que hiciera la compañía Jointvent S.A. de la compañía Despox S.A., el cambio de denominación social y reforma de estatuto social, que consta de la escritura pública celebrada en Quito, el 14 de octubre de 1.997, ante el Notario Tercero del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de enero de 1.998.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento podrá ser subrogado por el Presidente o por quién el Directorio determine.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

**Sr. José Andrés Vallejo Espinosa**  
Secretario Ad - hoc

Quito D.M., 04 de Mayo de 2.009

En esta fecha acepto la designación como GERENTE GENERAL de la Compañía GALAXYECUADOR S.A. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y es estatuto social de la Compañía.

**Sr. FELIPE VALLEJO ESPINOSA**  
C.C. 170700013-7

Quito, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del presente  
año, en el No. **6198** del Registro  
de Nombre y Apellido Tomo No. **140**  
- **1 JUN. 2009**



**Dr. Raúl Gaybor Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL


 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CIUDADANIA No. 170700013-7  
 VALLEJO ESPINOSA FELIPE  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA CRUZ  
 06 DICIEMBRE 1971  
 0098 17987  
 PICHINCHA/QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1971



*[Signature]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E033312122  
 SOLTERO  
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
 ANDRES VALLEJO  
 SANTA MARIA ESPINOSA  
 QUITO 09/12.2009  
 09/12.2009  
 REN 2096453




 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

020-0388 NUMERO  
 1707000137 CEDULA  
 VALLEJO ESPINOSA FELIPE

PICHINCHA PROVINCIA  
 CHAUPICRUZ PARROQUIA  
 QUITO CANTON  
 ZONA



*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

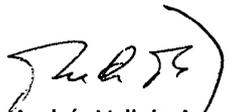
Quito; a 24 de febrero del 2011.

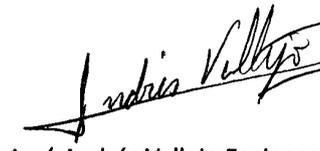
Nosotros Andrés Vallejo Arcos, José Andrés Vallejo Espinosa, Felipe Vallejo Espinosa y Bernardo Vallejo Espinosa, por el presente documento declaramos que:

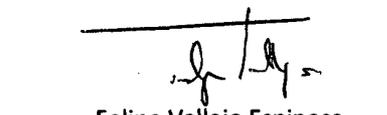
1. Como alcance a la declaración que realizáramos con fecha 27 de enero del 2011 dentro del tramite No. 1261-1 ante la Superintendencia de Compañías nos permitimos puntualizar que la afectación en la composición del capital suscrito y pagado de la compañía Distribuidora de Servicios de Entretenimiento DISENTV S.A. (antes GALAXYECUADOR S.A.) genera que la composición actual del capital social suscrito y pagado de la compañía quede de la siguiente manera:

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE ACCIONES
Vallejo Arcos Andrés	1700208935	25,000
Vallejo Espinosa Bernardo	1707000160	25,000
Vallejo Espinosa Felipe	1707000137	25,000
Vallejo Espinosa José Andrés	1707000228	25,000
<b>TOTAL</b>		<b>100,000</b>

2. Ratificando cada uno de los puntos de nuestra declaración de fecha 27 de enero del 2011 que obra en la Superintendencia de Compañías dentro del expediente No.1261-1.

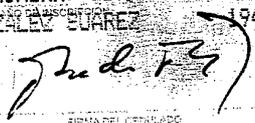
  
Andrés Vallejo Arcos  
**ACCIONISTA**

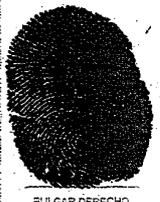
  
José Andrés Vallejo Espinosa  
**ACCIONISTA**

  
Felipe Vallejo Espinosa  
**ACCIONISTA - GERENTE GENERAL**

  
Bernardo Vallejo Espinosa  
**ACCIONISTA**


 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CREDULA DE CIUDADANIA / No. 170020893-5  
 VALLEJO ARCOS ANDRES  
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 N.º DE NACIMIENTO: 09 SEPTIEMBRE 1942  
 REG. CIVIL: 008-0321 04195 M  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1942  
  
  
 FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V319311222  
 NACIONALIDAD  
 VIUDO SONIA M. ESPINOSA CALIXTO  
 ESTADO CIVIL  
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO  
 INSTRUCCION PROFICUOR  
 CLEMENTE VALLEJO  
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
 MARIA ARCOS  
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
 QUITO 13/02/2009  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION  
 13/02/2021  
 FECHA DE CADUCIDAD  
 FORMA No. REN 0702818  
  
  
 FIRMA AUTORIZADA  
  
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y REGULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170700016-0

VALLEJO ESPINOSA BERNARDO  
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS  
15 OCTUBRE 1976

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 00924 0185 06785 M  
PICHINCHA/QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1976

*Bernardo Vallejo*  
FIRMA DEL CECULAZO



EQUATORIANA\*\*\*\*\* V1233V1233

CASADO MARIA G TERAN ARELLANO  
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

ANDRES VALLEJO

SORTA MARIA ESPINOSA  
QUITO 24/09/2007

2470972019

REN 2610023  
Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 2008

019-0388 170700016-0  
NUMERO

VALLEJO ESPINOSA BERNARDO

PROVINCIA QUITO  
CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES EL 17 JUNIO 2007

21-1588 1707000226

VALLEJO ESPINOSA JOSE ANDRES

UNO  
 CANTON

*[Signature]*

PRESENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION  
 IDENTIFICACION VOTATORIA

CITADANIA 1707000226

VALLEJO ESPINOSA JOSE ANDRES

FECHA: 01/07/2007

26 JUNIO 2007

DIG. 01 11470 H

PICHINCHA, QUITO

REN. LE. 30762 1970

*[Signature]*

REN. LE. 30762 1970

REN. LE. 30762 1970

SECURIDAD EMPLEADO PRIVADO

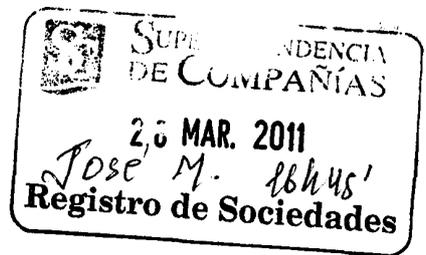
ANDRES VALLEJO ARCOB

SONIA ESPINOSA

QUITO 25/06/2007

REN 2461133

*[Signature]*



MEMORANDO No SC.IJ.DJCPT.E.Q. 2011.144

PARA: Dra. Gladys Y. de Escobar  
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

DE: Dra. América Navas Cajiao  
SUBDIRECTORA DEL DPTO JURIDICO DE TRAMITES ESPECIALES

ASUNTO: **DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO DISENTV S.A.**

FECHA : 28 DE MARZO DEL 2011

En atención al Memorando Nos. SC.SG.DRS.Q.11.102 de 8 de febrero del 2011, relacionado con la actualización del registro de acciones y accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO DISENTV S.A.**, solicitada por el señor Felipe Vallejo Espinosa, Gerente General de la misma, cúmpleme manifestarle lo siguiente:

1.- Mediante comunicación ingresada a esta Entidad el 11 de enero del 2011, el Gerente General de la compañía **DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO DISENTV S.A.**, solicita al Departamento de Registro de Sociedades de esta Entidad, la actualización del registro de acciones y accionistas de la compañía mencionada.

2.- Mediante Memorando No. SC.SG.DRS.Q.11.102 de 8 de febrero del 2011, la Directora del Departamento de Registro de Sociedades, señala: "Atendiendo el pedido formulado por los señores Felipe Vallejo Espinosa, Gerente General de la compañía de la referencia y de los abogados Esteban Córdova Morales y Fernando Coba Chacón, que textualmente dice: ..mucho agradeceré a usted disponer se corra traslado del trámite 1261-0 a la Intendencia Jurídica, para que sea dicha instancia la que pueda instruir, la debida actualización del registro correspondiente de acciones y accionistas de la compañía que represento; remito el Informe de Control No. SC.ICI.CCP.Q.11. 0087 de 3 de febrero del 2011."

3.- En el Informe de Control No. SC.ICI.CCP.Q.11. 0087 de 3 de febrero del 2011, entre otros puntos se establece que, al existir inconsistencias en los registros realizados en el Libro de Acciones y Accionistas, no se pudo establecer la estructura actual del capital social.

4.- Sin perjuicio de lo anterior, mediante Memorando No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.2011.105 de 18 de febrero del 2011, se solicita al Departamento de Inspección que se verifique en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía referida, la estructura actual del capital social, toda vez que el citado Departamento aprobó la disminución del capital constante en la escritura otorgada el 17 de agosto del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de junio del 2010.

**5.-** Mediante Informe de Inspección No. 173 de 3 de marzo del 2011, se indica lo siguiente:

**5.1.-** Según informe de inspección N° 076, de 28 de enero del 2010, se emitió informe favorable en la parte económica para la continuación del trámite de disminución de capital, el mismo que consta en la escritura pública otorgada el 17 de agosto del 2009, cuya resolución aprobatoria ha sido inscrita en el Registro Mercantil, el 1 de junio del 2010.

Conforme consta en el mencionado informe, el cuadro de integración de capital por disminución, es el siguiente:

**"CUADRO DE INTEGRACION POR DISMINUCION DEL CAPITAL SUSCRITO EN DOLARES AMERICANOS**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO ACTUAL</b>	<b>DISMINUCION DE CAPITAL</b>	<b>NUEVO CAPITAL</b>
SEAKWOOD INVESMENT S.A.	941.920.00	(941.920.00)	0.00
VALLEJO ARCOS ANDRES	246.444.00	(187.106.00)	59.338.00
VALLEJO ESPINOSA BERNARDO	56.290.00	(42.736.00)	13.554.00
VALLEJO ESPINOSA FELIPE	56.290.00	(42.736.00)	13.554.00
VALLEJO ESPINOSA JOSE ANDRÉS	56.290.00	(42.736.00)	13.554.00
<b>TOTAL:</b>	<b>1.357.234.00</b>	<b>(1.257.234.00)</b>	<b>100.000.00"</b>

A la fecha en que se realizó la inspección, los saldos del capital suscrito y pagado actual que consta en el cuadro de integración de capital antes mencionado, fueron verificados con los saldos del Libro de Acciones y Accionistas, los que también guardaban correspondencia con los de la nómina de accionistas de Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías.

Cabe mencionar que la última inscripción en el mencionado libro a la fecha en que se realizó la inspección, es de 29 de diciembre del 2008.

Establecida la correcta integración de capital actual suscrito y pagado de la compañía, se aprobó, en la parte económica, la disminución de capital suscrito en US\$ 1.257.234.00, luego de lo cual el nuevo capital suscrito y pagado de la compañía será de US\$ 100.000.00, el mismo que quedó integrado como consta en el cuadro de integración de capital por disminución, antes mencionado.

**5.2.-** De la revisión del Libro de Acciones y Accionistas efectuada el 28 de febrero del 2011, se establece:

El 20 de agosto del 2009, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas la transferencia de 142.614 acciones del señor Andrés Vallejo Arcos, a favor de los señores Bernardo, Felipe y José Andrés Vallejo Espinosa, 47.538 a cada uno, quedando el cedente con un saldo de US\$ 103.830, equivalentes a 103.830 acciones de US\$ 1.00 cada una y los cesionarios con saldos de US\$ 103.828.00, 103.828.00 y 103.828.00, respectivamente. Esta inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas, no

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

constaba a la fecha en que se realizó la inspección por disminución de capital.

La mencionada transferencia de acciones ha sido comunicada a la Superintendencia de Compañías, mediante comunicación de 20 de agosto del 2009, recibida en esta Institución el 15 de diciembre de ese mismo año.

El 1 de junio del 2010, se ha registrado la disminución de capital en el Libro de Acciones y Accionistas, luego de lo cual el capital queda integrado de la siguiente forma:

<b>ACCIONISTAS:</b>	<b>CAPITAL US\$</b>	<b>Nº DE ACCIONES</b>
ANDRES VALLEJO ARCOS	(83.274.00)	
FELIPE VALLEJO ESPINOSA	61.091.00	61.091
JOSÉ ANDRES VALLEJO E.	61.092.00	61.092
BERNARDO VALLEJO E.	61.091.00	61.091
SEAKWOOD INVESMENTS S.A.	0.00	0
<b>TOTAL:</b>	<b>100.000.00</b>	

A fin de establecer la estructura del capital actual suscrito y pagado de la compañía, se ha procedido a analizar la documentación pertinente, relacionada con lo siguiente:

**5.3.-** Mediante comunicación de 10 de enero del 2011, recibida en esta Institución el 11 del mismo mes y año, ANEXO 1, dirigida a Registro de Sociedades, suscrita por el señor Felipe Vallejo Espinosa, Gerente General de la compañía, se refiere a las transferencias de acciones del señor Andrés Vallejo Arcos a sus tres hijos y al registro de las mismas en el Libro de Acciones y Accionistas. Adicionalmente indica que en esa época estaba en trámite un proceso de disminución de capital de la compañía, cambio de la razón social y reforma del estatuto, que consta en la escritura pública otorgada el 17 de agosto del 2009, e inscrita el 1 de junio del 2010.

También manifiesta que concluido el mencionado proceso, el capital suscrito y pagado de la compañía será US\$ 100.000.00, de la siguiente forma:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>
ANDRÉS VALLEJO ARCOS	25.000.00
BERNARDO VALLEJO ESPINOSA	25.000.00
FELIPE VALLEJO ESPINOSA	25.000.00
JOSÉ VALLEJO ESPINOSA	25.000.00

**TOTAL:** **100.000.00**

El valor de cada acción es de US\$ 1.00 cada una.

Cabe mencionar que la composición del capital de la compañía, después de la disminución de capital, no es como consta en la comunicación del Representante Legal de la compañía, sino como consta en el cuadro anterior.

**5.4.-** A la comunicación de 3 de febrero del 2011, recibida en esta Institución el 3 del mismo mes y año, ANEXO 2, dirigida a la Directora de Registro de Sociedades, suscrita por los Doctores Esteban Córdova y Fernando Cobo Chacón, abogados de la compañía, se adjunta el documento de 27 de enero del 2011 "**DECLARACION**", suscrita por los accionistas señores: Andrés Vallejo Arcos, José Andrés Vallejo Espinosa, Felipe Vallejo Espinosa y Bernardo Vallejo Espinosa, según el cual declaran que:

1.- La junta extraordinaria universal de accionistas de Galaxiecuador S.A. de 14 de agosto del 2009, resolvió castigar las pérdidas por US\$ 941.920.00 y reducir el capital por US\$ 315.314.00 adicionales, de tal suerte que el nuevo capital de la compañía quede establecido en US\$ 100.000.00.

2.- Que durante el proceso de disminución del capital, el señor Andrés Vallejo Arcos transfirió a favor de sus hijos los señores José Andrés, Bernardo y Felipe Vallejo Espinosa, 47.538 acciones a cada uno. Indican también que dichas transferencias se han realizado con pleno conocimiento de los cesionarios de que la reducción de capital, afecte proporcionalmente a las acciones transferidas.

3.- Una vez finalizado el proceso de disminución de capital, éste quedó en US\$ 100.000.00, distribuido a razón del 25% a cada uno, esto es: Andrés Vallejo Arcos, Bernardo, Felipe y José Andrés Vallejo Espinosa, "**sin que nada tengamos que reclamarnos recíprocamente por este concepto**".

**5.5.-** A la comunicación de 24 de febrero del 2011, recibida en esta Institución el 25 del mismo mes y año, dirigida a la Directora de Registro de Sociedades, suscrita por el señor Felipe Vallejo Espinosa, Gerente General, se ha adjuntado un documento de 24 de febrero del 2011, suscrita por los señores: Andrés Vallejo Arcos, Felipe, Bernardo y José Andrés Vallejo Arcos, como alcance a la DECLARACIÓN realizada por los accionistas en documento de 27 de enero del 2011. En este documento, consta lo siguiente: "...nos permitimos puntualizar que la afectación en la composición del capital suscrito y pagado de la compañía Distribuidora de Servicios de Entretenimiento Disentv S.A. (antes Galaxiecuador S.A.), genera que la composición del capital social suscrito y pagado de la compañía quede de la siguiente manera:

NOMBRE

NÚMERO DE ACC.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

VALLEJO ARCOS ANDRÉS	25.000.00
VALLEJO ESPINOSA BERNARDO	25.000.00
VALLEJO ESPINOSA FELIPE	25.000.00
VALLEJO ESPINOSA JOSÉ ANDRÉS	25.000.00

**TOTAL:**  
**100.000.00"**

También consta que ratifican cada uno de los puntos de la DECLARACIÓN de fecha 27 de enero del 2011.

**5.6.** Como consecuencia del contenido de los documentos antes citados, el 27 de enero del 2011 se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas en el folio del señor Andrés Vallejo Arcos un crédito de US\$ 108.274.00, con lo cual el saldo de dicho folio es US\$ 25.000.00.

En esa misma fecha 27 de enero del 2011, se ha inscrito en los folios de los señores Felipe, José Andrés y Bernardo Vallejo Espinosa, un débito de US\$ 36.091.00, 36.092.00 y 36.091.00, respectivamente, quedando los tres accionistas con un saldo de capital suscrito y pagado de US\$ 25.000.00 cada uno.

**5.7.-.-** Luego de la revisión de las inscripciones efectuadas en el Libro de Acciones y Accionistas, y en base a los documentos antes mencionados, el capital suscrito y pagado de la compañía es el siguiente, conforme consta en el libro en referencia:

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL**

<b>ACCIONISTAS ACTUAL</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN DÓLARES AMERICANOS</b>
ANDRÉS VALLEJO ARCOS	25.000.00
FELIPE VALLEJO ESPINOSA	25.000.00
JOSÉ ANDRES VALLEJO ESPINOSA	25.000.00
BERNARDO VALLEJO ESPINOSA	25.000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>100.000.00</b>

**6.-** En el alcance del Informe de Inspección No. 219 de 28 de marzo del 2011, se aclara que el cedente señor Andrés Vallejo Arcos, no requería autorización de su cónyuge para realizar la transferencia de 142.614 acciones a favor de sus hijos, Bernardo, Felipe, y José Andrés Vallejo Espinosa, 47.538 a cada uno, en razón de que a la fecha de dicha

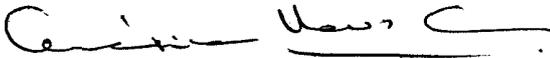
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

transferencia, el cedente era de estado civil viudo, tal como se comprueba con los documentos presentados.

**CONCLUSION.-**

En virtud de lo señalado, el Departamento a su cargo, se servirá actualizar el registro de las acciones y accionistas de la compañía citada, tal como consta en el Informe de Inspección No. 173 de 3 de marzo del 2011 y en la Declaración de 24 de febrero del 2011, suscrita por todos los accionistas de la compañía mencionada, toda vez que esta Declaración fue sugerida en su momento, por el Intendente de Compañías de Quito y por el Intendente Jurídico.

Atentamente,



Dra. América Navas Cajiao

Adjunto: ANTECEDENTES.

ANC/anc

Expediente:49167

Trámite: 1261, 9048,10896